

COMUNICADO de PRENSA

Cancillería de Chile



Comunicado de prensa

El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que el miércoles la Cancillería de la República Bolivariana de Venezuela solicitó a los consulados de Chile en Caracas y Puerto Ordaz, el cese de sus servicios consulares, como consecuencia de la suspensión de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Por lo anterior, dichos consulados tendrán que permanecer cerrados y sin atención al público.

El Gobierno de Chile lamenta esta situación, que afecta a miles de connacionales en Venezuela y ciudadanos venezolanos que requieran atención consular, e informa que está evaluando las diversas alternativas disponibles con el fin de garantizar el apoyo necesario para los connacionales residentes en dicho país.

Viernes, 31 de enero de 2025